Dolarización en Argentina puede agudizar fuga de dólares locales

La medida de dolarización en Argentina puede generar mayor presión para fuga de dólares desde nuestro país, señalan. Escenario puede arriesgar hasta nivel de reservas, dicen desde casas de cambio.

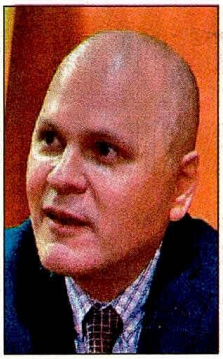
Emil Mendoza

Emil Mendoza, presidente de la Asociación de Casas de Cambio de Paraguay (ACCPy), analizó la situación que se vive actualmente en la Argentina y las intenciones que existen en el vecino país de dolarizar la economía, cuestión que en los últimos días llevó a una notoria depreciación del peso argentino, inclusive por debajo de los valores que ya venía mostrando en el mercado.

Mendoza señaló que un asunto a tener en cuenta es que, en caso de que el peso pase a tener valor cero y que se adopte al dólar estadounidense como moneda de cambio en Argentina, lo que se va a estar haciendo en la práctica es obligar a utilizar una moneda que no es de amplia disponibilidad, lo cual en la actualidad ya crea un escenario que incentiva la fuga de divisas por medio del mercado negro que opera en nuestro país.

En ese sentido, el titular de la ACCPy aseguró que el plan que impulsa el presidenciable argentino Javier Milei puede ir agudizando la problemática. "Este es un fenómeno que se va acentuando a medida que transcurre el tiempo, recordemos que Argentina está sin reservas de dólares prácticamente, no pueden hacer importaciones de materias primas para medicamentos y otros, está limitada su importación por la falta de dólares en su mercado y eso tiene que prender las alarmas en nuestra economía. Si Argentina se dolariza, la economía argentina, que es mucho más grande que la nuestra, va a estar sedienta de nuestros dólares y como tenemos un mercado permeable a través del mercado paralelo, ese es un nicho donde fácilmente ellos se pueden surtir de esta moneda y perjudicar hasta nuestras reservas", señaló.

Al respecto, cabe recordar que el Banco Central del Paraguay (BCP) suele realizar operaciones de venta de divisas en caso de que la cotización del dólar presione mucho al alza. Si una mayor demanda de monedas empuja la cotización hacia arriba, la banca matriz se vería obligada a inyectar dólares y esto reduciría las reservas internacionales, según lo estimado.

MECANISMO. Mendoza comentó que el circuito de fuga de dólares en nuestro país inicia con empresarios argentinos que en general envían personas con pesos argentinos al Paraguay, con el fin de cambiarlos a dólares de EEUU y llevarlos a Argentina. Estas personas cambian sus pesos a dólares en el mercado negro al verse imposibilitados por las regulaciones del Banco Central a realizar el cambio en el mercado legal, señaló.

Agregó que una vez realizado el cambio, el argentino vuelve con dólares a su país, que generalmente se entregan a las empresas que los usan como moneda de atesoramiento. Posteriormente, el cambista informal entrega los pesos a un pasero para hacerlos pasar de Paraguay a las ciudades limítrofes y entregarlos para la logística de compra de mercaderías, que ingresan a nuestro país de contrabando, por las cuales se cobra en guaraníes o en dólares.

LAS CIFRAS

7.310
guaraníes por dólar a la venta es la cotización que se tiene en la actualidad en las casas de cambio de nuestro país.

9.737 millones
de dólares es el monto que se tiene actualmente en concepto de reservas internacionales, según datos del Banco Central.

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 119 /2023 – ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA LA DESMATERIALIZACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 1, ACTA N° 39 DEL 2 DE AGOSTO DE 2023 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 431720.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día lunes 02 de octubre de 2023.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 10 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 10 de octubre de 2023, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día miércoles 11 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Cartera de créditos volvió a aumentar a doble dígito en julio

Datos del BCP muestran que préstamos continúan creciendo de una forma sólida a julio y cartera total alcanza un récord. Igualmente, se evidencia un incremento interanual en cuanto a cartera vencida.

LA CIFRA

3,41

por ciento es el promedio de morosidad en el sistema bancario, según los datos más actualizados del Banco Central.

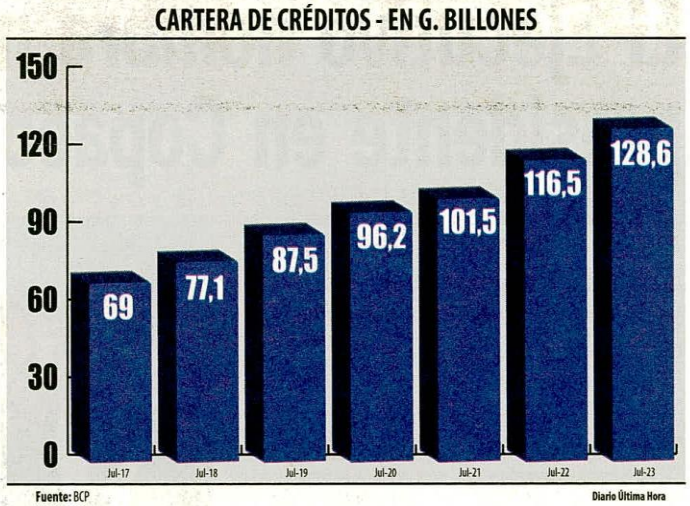

La cartera de créditos en los bancos alcanzó un nivel de G. 128,6 billones (USD 17.610 millones al cambio actual) al cierre de julio de 2023, según los registros del boletín estadístico del Banco Central del Paraguay (BCP). Este monto no solamente representa una suba de doble dígito (10,4%) con relación al mismo mes del año pasado, sino que también establece la referencia más elevada de los registros históricos para el segmento bancario.

Los números divulgados por la banca matriz muestran que los préstamos dentro del sistema están registrando un crecimiento constante año tras año (ver los detalles en la infografía) y la proyección para el 2023 es cerrar con un récord, acompañando lo que es la mayor dinámica de la actividad económica en sectores como el agro, que se está recuperando luego del impacto negativo fuerte que representó la sequía en el 2022.

Separando el análisis por tipo de moneda, resalta que los préstamos en guaraníes fueron los que aumentaron con un ritmo levemente superior, en torno a un 9%, mientras que las operaciones en moneda extranjera (dólares de los EEUU) se incrementaron prácticamente 6% durante el último año, siempre conforme a los reportes del Banco Central del Paraguay.

MORA. Otro aspecto que se hace notar en los informes es el incremento que se está dando en la cartera vencida. Según el registro del BCP, este segmento al cierre de julio de 2023 representó un monto de prácticamente G. 4,4 billones (más de USD 600 millones), lo cual también se ubica en el tope más elevado y denota una tendencia alcista. A modo de comparación, se puede indicar que la cartera vencida al séptimo mes de 2016 era de G. 2,1 billones, y que para el mismo mes del año pasado la referencia era de G. 3,6 billones. Por otro lado, la cartera vigente a julio de este año se posicionó en la cifra de G. 112,9 billones, por sobre los G. 98 billones de un año antes.

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 119 /2023 – ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA LA DESMATERIALIZACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 1, ACTA N° 39 DEL 2 DE AGOSTO DE 2023 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 431720.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día lunes 02 de octubre de 2023.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 10 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 10 de octubre de 2023, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día miércoles 11 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

El Ministerio de Economía presentará mañana PGN 2024

CÁMARA DE SENADORES

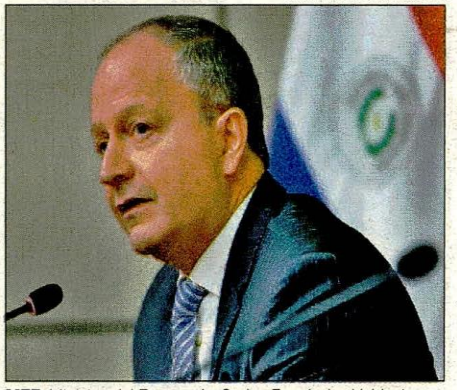

MEF. Ministro del Economía, Carlos Fernández Valdovinos.

Desde la Cámara de Senadores y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) confirmaron que la presentación del Presupuesto General de la Nación 2024 ante el Congreso Nacional será mañana jueves, un día antes de la fecha límite para la presentación del plan de gastos anual.

Hasta el momento no trascendió el monto final al que ascendería el PGN del año próximo, pero se prevé una mayor presión por el lado de los gastos, desde el aspecto salarial principalmente, lo que podría derivar en un incremento del PGN.

Cabe recordar que para actual ejercicio fiscal el Ejecutivo aprobó un plan de gastos de unos G. 105,36 billones (alrededor de USD 14.844 millones).

Si bien el presupuesto fue elaborado por el Poder Ejecutivo saliente, a través del Ministerio de Hacienda, será el ministro de Economía y Finanzas, Carlos Fernández Valdovinos quien defienda el proyecto.

Por su parte, el ministro ya adelantó que priorizarán los sectores sociales como de salud, educación y seguridad dentro del PGN, aunque no hay mucho margen dentro del cálculo. Recordemos que el 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB) es el déficit sobre el cual se diseñará el PGN 2024, de acuerdo con el plan de convergencia fiscal.

Se espera que continúen los topes que se vienen impulsando desde hace varios ejercicios fiscales en los rubros: Protocolo y ceremonial, servicios de catering, textiles y vestuarios, adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general, entre otros. Además, deberán mantener los niveles del gasto en productos de papel, cartón e impresos.

Entretanto también sigue pendiente la conformación de la Comisión Bicameral de Presupuesto, en ese sentido, tanto la Cámara de Diputados y Senadores aún deben acordar el número de integrantes que esperan sea equitativo entre ambos cuerpos legislativos.

En el caso de Diputados aún se espera que los líderes de bancadas remitan sus integrantes de la Comisión que estará representada según las proporciones sobre las cuales está constituido el pleno.

Mipymes con bajo presupuesto

Gustavo Giménez

El nuevo viceministro del Mipymes, Gustavo Giménez, señaló que entre los principales desafíos de su gestión se encuentra el bajo presupuesto que tiene la dependencia que asiste a las pequeñas empresas que paradójicamente son las que más puestos de trabajo generan a nivel país.

"El 4% del Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio es del Viceministerio de Mipymes y el 0,06% de todo el Presupuesto general de gastos es destinado al sector que tiene a 8 de cada 10 trabajadores", sostuvo.

Dijo que el sector Mipymes requiere del acompañamiento de las autoridades legislativas para que se pueda fortalecer al sector.

"El crecimiento implica darle herramientas a las Mipymes", indicó.

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 119 /2023 – ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA LA DESMATERIALIZACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 1, ACTA N° 39 DEL 2 DE AGOSTO DE 2023 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 431720.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día lunes 02 de octubre de 2023.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 10 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 10 de octubre de 2023, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día miércoles 11 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.